

PROYECTO DE TRABAJO

PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTOR/A DE LA

ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO “LA ESMERALDA” para el periodo 2022-2026

“La Esmeralda” un modelo educativo para la transformación desde la praxis, la acción social y la reflexión crítica

Presenta: Morelos León Celis

RESUMEN EJECUTIVO

1. Nombre: “La Esmeralda” un modelo educativo para la transformación desde la praxis, la acción social y la reflexión crítica.

2. Descripción: El Proyecto de trabajo “*La Esmeralda*” un modelo educativo para la transformación desde la praxis, la acción social y la reflexión crítica, que se presenta para el proceso de auscultación para la designación de Director/a periodo 2022-2026, parte de la necesidad de reconfigurar el modelo educativo de La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” con el objetivo de responder a los retos académicos, sociales e históricos de nuestro tiempo. “La Esmeralda” se ha destacado a lo largo de estas ocho décadas de existencia por contar con un modelo educativo de vanguardia enfocado a la enseñanza, formación e investigación de la producción artística en artes visuales, ha formado numerosos profesionales de renombre nacional e internacional, y se ha destacado no sólo por la calidad de asignaturas y cursos, sino también por la calidad de su profesorado, estudiantes, administrativos y personal operativo.

Nuestro contexto social e histórico actual nos exige hacer una revisión del modelo educativo vigente desde una perspectiva contemporánea que atienda las necesidades y demandas de las nuevas generaciones de estudiantes que ingresan y egresan de “La Esmeralda” año con año, se debe situar a “La Esmeralda” como una opción de educación superior latinoamericana en Artes Visuales, que brinde una formación de excelencia en producción artística e

investigación, con dimensión social a partir de la construcción de un terreno en común e igualdad de condiciones para estudiantes de todo el país, que posibilite el desarrollo e intervención de los estudiantes en la esfera amplia de la cultura y vida pública contemporánea de nuestra región.

La formación artística, humanista y pedagógica que me constituye como artista docente la obtuve dentro de las aulas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, soy egresado del Centro de Educación Artística “Luis Spota Saavedra” y de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado ENPEG “La Esmeralda” durante este trayecto académico enfrenté los múltiples retos académicos, económicos, sociales, emocionales y psicológicos que un estudiante de arte, que pretende profesionalizarse en el campo de las artes encuentra en su camino. Ahora como docente y coordinador de la Etapa de Flexibilidad Curricular, sigo conociendo y reconociéndome dentro del proceso educativo de un modelo de educación artística único que brinda a miles de estudiantes una oportunidad de desarrollarse profesionalmente en el campo de las artes.

La consolidación de este nuevo modelo educativo partirá de las bases sólidas que cimento la gestión de la Mtra. Karla Villegas y dará continuidad a las iniciativas y proyectos encaminados al fortalecimiento de la vida académica, mejoramiento a la infraestructura y equipamiento.

3. Ámbitos prioritarios de acción

Para la realización de este proyecto se plantea cuatro líneas de trabajo: *3.1 Estrategias de desarrollo académico, 3.2 Estrategias de planeación y vinculación institucional, 3.3 Estrategias de extensión cultural y bienestar estudiantil 3.4 Estrategias de igualdad, derechos y diversidad.*

3.1 Estrategias de desarrollo académico

Este ámbito estará focalizado en acciones de consulta, plenarias y mesas de trabajo con toda la comunidad Esmeralda, la comunidad artística y la sociedad en general que permitirá sumar aportaciones y lograr el consenso para trazar la ruta de trabajo para desarrollar las siguientes acciones:

- 3.1.1 Proyecto de plan de estudios 2023
- 3.1.2 Modificación de las modalidades de ingreso
- 3.1.3 Reestructuración de modalidades de titulación
- 3.1.4 Rediseño del programa de movilidad estudiantil
- 3.1.5 Establecer el programa de movilidad docente
- 3.1.6 Fortalecimiento del programa de Muestras Académicas
- 3.1.7 Programa de posgrado de Especialización

3.2 Estrategias de planeación y vinculación institucional

Este rubro se enfocará al diseño del plan estratégico de gestión implementando mejoras de innovación que efficienten y simplifiquen los procesos administrativos, de mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura, así mismo se realizarán acciones de vinculación interinstitucional con Escuelas de Educación Artística de nivel medio superior y superior del INBAL, Escuelas de iniciación, Red de museos del INBAL y vinculación con organizaciones e instituciones nacionales e internacionales descritas a continuación:

- 3.2.1 Programa de profesionalización de docentes y técnicos de los estados a través de la Licenciatura en Docencia.
- 3.2.2 Programa de Servicio social “Brigadas Esmeralda”
- 3.2.3 Programa de Vinculación académica con escuelas de educación artística y la Red de museos del INBAL
- 3.2.4 Programa de Vinculación con universidades, organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales
- 3.2.5 Plan estratégico de procuración de fondos
- 3.2.6 Políticas activas de mantenimiento, ampliación y mejora de la infraestructura del inmueble, mantenimiento y renovación de equipamiento.
- 3.2.7 Innovación y optimización de procesos, trámites administrativos y servicios escolares.

3.3 Estrategias de extensión cultural y bienestar estudiantil

Conjunto de acciones encaminadas a la reactivación de la vida académica postpandemia a partir de la realización de eventos académicos y artístico-culturales de relevancia nacional e internacional, programas de extensión

universitaria, programas de promoción y becas, programas de salud y bienestar socioemocional de la comunidad Esmeralda.

- 3.3.1 Fortalecimiento de la Exposición de Egreso
- 3.3.2 Programa integral de la conmemoración de los 80 años de “La Esmeralda”
- 3.3.3 Reactivación del programa expositivo de las galerías de “La Esmeralda”
- 3.3.4 Creación del programa de acreditación de segunda lengua (lenguas originarias y extranjeras)
- 3.3.5 Creación del programa de vinculación con egresados
- 3.3.6 Consolidación del proyecto editorial de “La Esmeralda”
- 3.3.7 Fortalecimiento de los programas de Becas y apoyos del INBAL
- 3.3.8 Creación de fondos de apoyo y becas de organizaciones no gubernamentales, fundaciones y el sector privado
- 3.3.9 Creación del programa de promoción a la Salud, atención a la salud mental y bienestar socioemocional

3.4 Estrategias de igualdad, derechos y diversidad

Plan de acciones para generar políticas de igualdad en la ENPEG “La Esmeralda”, estrategias para incorporar protocolos de las comisiones de Igualdad de Género y contra las Violencias del INBAL, organizaciones feministas, organizaciones LGBTIQ+ y de las producciones académicas y artísticas para delinear políticas de investigación y formación, y de prevención e intervención de las violencias de género.

- 3.4.1 Políticas de producción de contenidos teóricos, artísticos y culturales
- 3.4.2 Políticas de formación, capacitación y sensibilización
- 3.4.3 Políticas de intervención y prevención
- 3.4.4 Políticas de articulación institucional

DIAGNÓSTICO

Reconfigurar “La Esmeralda” implica un proceso de trabajo arduo y focalizado en: actualizar los contenidos de plan de estudios, replantear el perfil de ingreso y egreso a nuestros tiempos y necesidades académicas, repensar los procesos de admisión y titulación, reinventar la movilidad estudiantil, crear un programa con enfoque artístico pedagógico del servicio social, y diseñar las prácticas profesionales vinculadas a las escuelas de educación artística y a la red de museos del INBAL, crear una estrategia sostenible de procuración de fondos y potencializar los vínculos con universidades, centros académicos y culturales tanto públicos como privados a nivel nacional e internacional, específicamente de América Latina; así como la vinculación con agentes de cambio como educadores, artistas, activistas, gestores, curadores, museógrafos y agentes culturales que nos ayuden a construir proyectos para, con y desde la comunidad escolar que lleven a “La Esmeralda” a consolidarse como eje fundamental de las Artes Visuales con el entorno cultural, social e histórico del mundo contemporáneo.

La formación de profesionales de arte conlleva la intervención pedagógica responsable, capacitada y actualizada al momento histórico que nos atraviesa, no hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza, es por ello por lo que fortalecer, capacitar y codyuvar a nuestra planta docente en el desarrollo de sus sus investigaciones y proyectos académicos es una prioridad dentro de nuestras necesidades con el propósito de cumplir con la misión, visión y objetivos generales de “La Esmeralda”

Misión

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" es una institución educativa pública que surge con el objeto de formar a los futuros artistas plásticos. Nuestra misión se basa en los principios de transmitir una educación de calidad, al llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje dinámico e integral en un ambiente de pluralidad y de ser una institución comprometida con la vanguardia, abierta a otras instituciones y centros promotores y generadores del arte. Nuestra misión es mantenernos receptivos del entorno cultural, social e histórico del mundo contemporáneo

Visión

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", se visualiza en un futuro próximo como una institución educativa de vanguardia, cuya acción abierta y creativa impacta a diversos campos de la vida nacional e internacional. "La Esmeralda" será una escuela que, a través de la intersección propositiva entre las disciplinas tradicionales, los medios tecnológicos de innovación y sus prácticas creativas, generará redes con otras instituciones y comunidades, tanto nacionales como internacionales. Queremos que cada egresado de "La Esmeralda" sea capaz de construir con conciencia y capacidad crítica su papel en la sociedad al salir del entorno escolar.

Objetivos Generales

Formar profesionales capaces de realizar una intervención creativa y consecuente en la sociedad desde las artes visuales, con sustento conceptual acorde a su momento histórico y cultural, dispuestos a integrarse a circuitos de formación, difusión y circulación de las artes y de la cultura en la sociedad y afectar positivamente el desarrollo de las mismas.

1. FORTALEZAS

La comunidad de comunidades que conforma a "La Esmeralda" en la actualidad, radica en la pluralidad y la diversidad de quienes la integramos, así como del constante equilibrio articulado de negociaciones entre las distintas necesidades y perspectivas, tanto educativas, administrativas e institucionales. Es por ello, que es necesario reconocer a la fuerza motriz que hace que la escuela continúe en movimiento y en constante adaptación a los tiempos actuales.

1.1 Articulación y equilibrio de las diversas comunidades docentes

En estos 80 años que está por cumplir "La Esmeralda" como institución educativa, las y los docentes formularon la educación artística superior desde la praxis, la reflexión crítica y la acción humanista dentro de las aulas, misma que ha visibilizado su pluralidad y diversidad epistémica sobre las artes visuales y la diversificación de acción en el campo de las artes, en donde reside la fortaleza democrática del modelo educativo de "La Esmeralda". Es en este modelo en donde convergen las distintas perspectivas y posicionamientos que representan a

La Escuela y que esta intrínsecamente relacionado al contexto artístico y sociocultural del país. Esta diversidad y pluralidad de comunidades a lo largo de los años ha encontrado el equilibrio mediante el diálogo, el debate y el conceso de las distintas perspectivas educativas, reconfigurando y fortaleciendo nuestra misión y objetivo escolar constantemente desde la praxis.

1.2 Articulación y equilibrio académico de la diversidad teórica y práctica

La fortaleza del modelo educativo conformado en “La Esmeralda” en el siglo XXI la ha caracterizado por ser una escuela que pondera la creación contemporánea desde el equilibrio académico y articulado entre la teoría crítica y la práctica artística, como resultado de esta articulación es que existen creadores en activo en la producción artística, enseñanza, mediación, curaduría, gestión, comunicación y difusión de los circuitos que conforman el panorama artístico nacional. Es hora de reconstituirmos desde nuestras fortalezas y emprender nuevos retos llevando nuestra praxis a otras entidades, regiones y latitudes. “La Esmeralda” experimental y crítica debe expandirse y descentralizarse confiando en su articulación equilibrio académico actual.

1.3 Articulación y equilibrio de las diversas comunidades de estudiantes y egresados

El factor de cambio radica en el presente y con ello en la voz y acción articulada de la diversas comunidades estudiantiles que conforman a “La Esmeralda”, las y los estudiantes siempre han sido agentes de cambio en la sociedad y al interior de la escuela, los miembros participantes del consejo, así como las y los participantes de las sociedades estudiantiles han dado muestra de su valor, diseñando actividades efectivas para sostener e impulsar su propia escuela, ponderando el beneficio escolar a favor de toda la comunidad. A través de acuerdos y disensos han escuchado las distintas voces para obtener una representatividad autónoma en común de acuerdo con sus intereses y necesidades actuales. Esta fortaleza interna de “La Esmeralda” nunca había sido tan visible y necesaria como hoy en día. La ruta escolar en muchos sentidos se fundamenta en reconocer a los estudiantes

como agentes artísticos y sociales de cambio en beneficio de la sociedad contemporánea. Los estudiantes y egresados de “La Esmeralda” transforman activamente el contexto artístico y cultural del país. Son ellas y ellos, los que hacen posible la consolidación de nuestra misión con enfoque académico y social día a día en su práctica.

1.4 Articulación y equilibrio de la diversidad de medios y lenguajes artísticos contemporáneos

La articulación formativa de la diversidad de medios y lenguajes artísticos en su carácter experimental son otra de las fortalezas que activan y constituyen a la creación en movimiento de la escuela, es por eso que hacer el equilibrio articulado entre tecnologías es de suma importancia en los talleres de producción y aulas teóricas; y con ello por supuesto, la actualización del equipamiento e infraestructura de cada taller de producción y aula teórica para el desarrollo óptimo de estos medios y lenguajes artísticos que potencien la experimentación creativa, concepto eje fundamental de la formación en “La Esmeralda” a lo largo de sus casi 80 años de existencia.

1.5. Articulación del trayecto histórico de “La Esmeralda” con su prestigio artístico y académico actual

La fortaleza de una institución casi octogenaria reside en conocer su historia para enfrentar los retos del presente, desde su fundación, “La Esmeralda” no ha parado de generar creadores mexicanos de acuerdo con su tiempo, es necesario articular nuestra historia reconociendo la esencia de nuestra misión desde la praxis, la acción social y la reflexión crítica. Los ochenta años de la escuela de arte más importante del país es una oportunidad para reconocer y repensar su impacto y valor a nivel local, nacional y global y visibilizar sus fortalezas de manera contundente y asertiva.

2. OPORTUNIDADES

Resituarnos como una escuela de educación superior de arte con presencia nacional y acorde con nuestro tiempo, es un objetivo para el cual se debe de trabajar de manera constante, focalizada y organizada, son varios los campos de acción a atender, sin embargo, las necesidades del presente dimensionan, dan sentido y perspectiva a nuestra realidad como institución pública y a nuestras aspiraciones académicas, artísticas y culturales.

Este trabajo de cuatro años, debe ser transversal y en coordinación con la Subdirección General de Educación e Investigación Artística SGEIA que funge como órgano rector de todas las escuelas de formación artística del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBAL, a través de negociaciones efectivas que atiendan y den solución a áreas prioritarias y que coadyuven en la generación de proyectos académicos, artísticos y culturales que es necesario emprender desde “La Esmeralda”, mediante el establecimiento de una vinculación necesaria y conjunta con la Secretaría de Cultura. La articulación de nuestras áreas de oportunidad tanto internas como externas deben ser correspondientes y asociadas entre sí y en relación con las necesidades de nuestro tiempo.

2.1 Articulación y vinculación institucional con áreas académicas y culturales del INBAL y CENART

La ubicación de la escuela brinda la oportunidad de desarrollar una vinculación estrecha con áreas académicas y culturales del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Centro Nacional de las Artes que debemos transformar y fortalecer de forma coordinada y focalizada, atendiendo y procurando la intervención activa en las necesidades académicas y artísticas de la escuela. Es necesario hacer planes estratégicos de vinculación académica con las escuelas dentro del CENART: Escuela Nacional de Arte Teatral, Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, Escuela Superior de Música y el Centro de Capacitación Cinematográfica. Y recuperar la vinculación académica y el sentido formativo en las artes tecnológicas con el Centro Multimedia, generando el intercambio de saberes y el uso de los laboratorios especializados en robótica, programación, animación, arte sonoro, creación de video juegos y realidad

aumentada mediante asesorías con especialistas de cada área para nuestros estudiantes y docentes de forma permanente y continua. Es importante, coadyuvar a la actualización y vigencia del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas CENIDIAP, fomentando una vinculación que procure puntos de encuentro para impulsar la investigación artística de las y los docentes de ambas instituciones.

2.2 Plan de estudios

Reconfigurar el Plan de estudios 2016 de “La Esmeralda” respondiendo al momento histórico actual. Luego de una serie de revisiones y tres adendas realizada en la gestión anterior, es necesario replantear el plan de estudios vigente en sincronía con la revisión y ajuste de nuestro Perfil de Ingreso y Egreso. Solo por citar un ejemplo, como coordinador de la Etapa de Flexibilidad Curricular, he identificado anomalías epistemológicas que necesitan atención y sobre todo una reestructuración de las asignaturas ejes, teóricas, procesuales y complementarias que necesitan rediseñarse académicamente de forma articulada con las etapas de Inicial y Final. El espíritu experimental de la formación artística de la Escuela debe ocurrir desde el diseño de una estructura abierta organizada en fases de creación que contemple los momentos articulados desde la introducción al conocimiento integral de los medios de producción hasta procurar y fomentar la *expertis* de la labor artística, de este modo la libertad creativa radicará en experimentar con bases de conocimiento y no simplemente en la programación curricular del azar.

2.3 Modalidades de ingreso

La reconfiguración de las modalidades de ingreso debe consolidarse reconociendo las mejoras implementadas en las últimas tres gestiones, actualmente en sus procesos internos en modalidad virtual como presencial se ha replanteado el horizonte posible, procurando responder a la alta demanda que la Escuela ha tenido. Este cambio en el proceso de admisión debe ir de la mano con replantear de forma colegiada los perfiles de ingreso, mediante el análisis de las

generaciones actuales de los últimos años con el objetivo de realizar un ajuste propicio y pertinente a los parámetros cualitativos de la educación pública a nivel superior.

Actualmente recibiremos en la próxima generación entrante a 100 estudiantes, y la demanda actual de la Escuela es de 800 a 1200 aspirantes en cada convocatoria. De la totalidad de aspirantes que se registran, menos del 10% accede a un lugar como estudiante de La Esmeralda. Esta situación se encuentra muy limitada en gran medida debido a la reducida infraestructura de la Escuela, ya que no cuenta con los espacios para albergar prácticas presenciales de más de 100 estudiantes por generación; además de que no cuenta con suficientes plazas docentes de tiempo completo y asociadas que permitan el compromiso total de los profesores para con la escuela; y finalmente, a la necesidad de inversión que permita la formación anual de estudiantes de los diferentes semestres: adquisición de mobiliario, actualización de equipo y mantenimiento a las condiciones estructurales que una Escuela Nacional como “La Esmeralda” debe tener.

Cabe destacar que, pese a estas condiciones, el porcentaje de la Escuela presenta el 15 % de deserción escolar a nivel nacional. Lo cual hace que de modo permanente se cuente con una comunidad de entre 360 a 375 estudiantes de modo regular y constante.

BAJAS DEFINITIVAS 2019-2020 / 19 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(POR CONDUCTA) ARTICULO 20, FRACCION IV, CAPITULO II DEL REGLAMENTO CODIGO DE CONDUCTA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	1
(NO REINCORPORACION DE BAJA) ARTICULO 52, FRACC. I DEL CAPITULO III DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA	6
FALLECIMIENTO	1
(REPROBACIÓN DE DOS VECES DE ASIGNATURA EJE) ARTICULO 49, FRACC. III DEL CAPITULO II DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES	8
MOTIVOS PERSONALES	1
TRABAJO	1
ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO	1

BAJAS DEFINITIVAS 2020-2021 / 15 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA) ARTICULO 52, FRACC. I DEL CAPITULO III DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA	13
FALTA DE RECURSOS.	1
OTROS (ACOSO)	1

BAJAS DEFINITIVAS 2021-2022 / 7 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA) ART.49, FRACCION V DEL CAPITULO II DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACION ARTISTICA	5
(AGOTADO TIEMPO Y FORMA DE REGULARIZAR LAS ASIGNATURAS) ART. 52. FRACCION II, DEL CAPITULO III, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO LA ESMERALDA	1
CAMBIO DE CARRERA	1

19

7

BAJAS TEMPORALES 2019 -2020 / 55 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA TEMPORAL) ART. 51 FRACC. IV DEL CAPITULO II DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA	15
(REPROBACIÓN DE MAS DE UNA ASIGNATURA PROCESUALES, TEORICA O COMPLEMENTARIA) ART. 55, FRACC. III, CAPITULO III, REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES	9
(ESTUDINTE REGULAR QUE NO SE REINSCRIBIÓ)ART. 55, FRACC. I, CAPITULO III, REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES	8
(REPROBACION DE ASIGNATURA EJE) ART. 55, FRACC. V, CAPITULO III, REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES	1
DESARROLLO PERSONAL	1
ENFERMEDAD	5
ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO	2
FALTA DE RECURSOS	7
NO HA Y COMPATIBILIDAD CON LOS DOCENTES QUE CURSA SU SEMESTRE	1
PERSONALES	1
SITUACION LEGAL, ECONOMICA Y EMOCIONAL	1
TRABAJO	4

55

BAJAS TEMPORALES 2020 -2021 / 37 Bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA TEMPORAL) ART. 51, FRACCION IV DEL CAPITULO II, DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO "LA ESMERALDA"	5
(ESTUDINTE REGULAR QUE NO SE REINSCRIBIÓ) ART. 55, FRACC. I, CAPITULO III, DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES PARA ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACION ARTISTICA	6
ENFERMEDAD	4
FALTA DE RECURSOS	2
DEBIDO A LA DIFICULTAR DE TOMR CLASES EN LINEA	7
TRABAJO	11
PROBLEMAS PERSONALES Y PSICOLOGICOS	1
PROBLEMAS ECONOMICOS Y EMOCIONALES DEBIDO A LA PANDEMA POR COVID-19	1

37

BAJAS TEMPORALES 2021 - 2022 / 47 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA TEMPORAL) ART. 51 FRACC. I CAPITULO II DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO LA ESMERALDA	15
DEBIDO A LA DIFICULTAR DE TOMR CLASES EN LINEA	8
TRABAJO	9
ENFERMEDAD	5
PROBLEMAS FAMILIARES	2
PROBLEMAS ECONOMICOS	5
OTROS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES	1
ESTA ESTUDIANDO OTRA LICENCIATURA	2

47

2.4 Modalidades de Titulación

La reconfiguración y actualización del proceso de titulación debe consolidarse desde la misión y los distintos propósitos y perspectivas que responden a la eficiencia terminal, es necesario replantear las modalidades de titulación vigentes en sincronía con la revisión y ajuste de un nuevo perfil de egreso. Dicho proceso debe replantearse para que sea de los más ágiles en términos administrativos y el más relevante dentro de los más importantes dentro de nuestras aulas y talleres. Esta reconfiguración por supuesto debe continuar brindando opciones para nuestros egresados y reconocer el desarrollo profesional de las generaciones de planes anteriores.

Como resultado, el porcentaje de estudiantes titulados se ha incrementado en más de un 50%, pues algunos de los estudiantes que egresan logran titularse dentro de los primeros 6 meses posteriores a su egreso, lo cual ha elevado de modo considerable la eficiencia terminal de la Escuela.

COMUNIDAD ESTUDIANTIL E.N.P.E.G "LA ESMERALDA" POR AÑO			
TABLA DE NUMERARIA POR AÑO INGRESO-EGRESO-TITULACIÓN			
Generación	Nuevo ingreso por año	Egresados x año	Número de titulados por año x diferentes modalidades
2018	102	76	30
2019	102	78	64
2020	95	78	36
2021	92	78	55
2022	Aún en proceso de admisión	Se egresa en diciembre 2022	93

COMUNIDAD ESTUDIANTIL E.N.P.E.G "LA ESMERALDA" POR AÑO			
TABLA DE NUMERARIA POR AÑO INGRESO-EGRESO-TITULACIÓN			
Generación	Nuevo ingreso por año	Egresados x año	Número de titulados por año x diferentes modalidades
2018	102	76	30
2019	102	78	64
2020	95	78	36
2021	92	78	55
2022	Aún en proceso de admisión	Se egresa en diciembre 2022	93

2.5 Programa de Posgrado de Especialización

Desde que la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado existe como escuela de nivel superior de artes visuales, surge la necesidad de contar con una opción académica de posgrado acorde al perfil de egreso que se diferencia de otros programas de licenciatura, “La Esmeralda” forma a estudiantes en equilibrio entre la producción artística y la teoría crítica, los egresados se insertan en diversos campos del quehacer artístico complejizando su ingreso a programas de posgrado de otras universidades, por este motivo la creación de proyectos de posgrado es de fundamental importancia considerando la complejidad administrativa, presupuestal y jurídica se debe contemplar otras posibilidades de programas de posgrado como lo son las especializaciones.

2.6 Muestras académicas

Las Muestras Académicas de “La Esmeralda” son el ejercicio que se realiza al término de cada semestre, con el propósito de visibilizar los procesos creativos de las y los estudiantes con el acompañamiento formativo de las y los docentes. Como saben, en este ejercicio académico se exhiben las propuestas creativas de las nuevas generaciones de creadores mexicanos que buscan, dinamizar y expandir las conciencias de las y los espectadores, brindando auténticos alientos de resistencia que dotan de oxígeno a nuestra comunidad académica y artística, al mismo tiempo que equilibran el pulso de los procesos artísticos y del pensamiento teórico con los tiempos en que vivimos.

Como coordinador de la Etapa de Flexibilidad Curricular, he acompañado en tiempos de emergencia desde el año 2020 a la fecha, las muestras académicas en modalidad virtual y presencial, mismas que se han convertido desde mi punto de vista en auténticos símbolos de la capacidad de resiliencia que dejan memoria histórica y cultural, al tiempo que dan crédito de lo que es capaz de generar “La Esmeralda” en tiempos adversos. Cada muestra académica se configura con el valioso aporte que cada estudiante, docente, administrativo, intendente y vigilante de la Comunidad Esmeralda que suma su energía y compromiso a este encuentro académico cada fin de semestre. En este sentido, las muestras académicas son sustanciales y necesarias, pero requieren de una logística interna óptima conformada por equipos de trabajo de estudiantes, docentes, administrativos, intendentes y vigilantes coordinados con las áreas administrativas del Centro Nacional de las Artes para su óptimo desarrollo.

2.7 Políticas de igualdad, derechos y diversidad

Los encuentros y desencuentros sociales generan cultura a la par que visibilizan necesidades, reflexionar desde la pandemia actual hace urgente fomentar nuestra vida libre de violencias al interior y exterior de la Comunidad Esmeralda. Es necesario estrechar el apoyo interinstitucional. Los protocolos de género y erradicación de las violencias dentro del espacio educativo que si bien priorizan la atención de casos en todas las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBAL de manera puntual y eficiente se deben que acompañar con un programa de educación cultural al interior de los planteles en combinación con la escucha atenta y permanente de la Comunidad Esmeralda en estos temas, para ello es necesaria la generación de una comisión activa de Educación y Cultura de Género conformada por estudiantes y docentes que coadyuve a la resolución de necesidades de forma particular y general en distintos niveles. Es necesario incorporar a las comunidades escolares en sus distintos niveles que desarrollan la Enseñanza Artística contemporánea en el país, las nociones fundamentales para restablecer y comprender los cambios en las nuevas subjetividades; sobre la contención psicológica en crisis de identidad o de problemática familiar, o

consecuencia de la violencia, ya que además las y los estudiantes en formación trabajan todo el tiempo con las emociones y el cuerpo como medio de expresión y comunicación de sentido de su entorno inmediato. Es por ello, que se necesita articular la discusión desde la Enseñanza de las Artes desde una forma integral, transversal y humanista del aspecto psicoemocional y el contexto social que nos atraviesa.

2.8 Movilidad estudiantil

El programa de movilidad estudiantil vigente, si bien presenta una oportunidad para los estudiantes de complementar su formación artística en instituciones nacionales e internacionales y desarrollar proyectos artísticos acompañados por tutores de otras instituciones educativas actualmente representa un reto en cuanto a la equidad para acceder a este programa de mayor parte de la comunidad de estudiantes ya que no se cuenta con convenios que otorguen apoyo económico para el traslado, manutención y materiales de producción para los estudiantes que aplican al programa, por lo que los estudiantes que aplican al programa son estudiantes en posibilidades de solventar dichos gastos, esta brecha de desigualdad genera un campo e oportunidad para el desarrollo de estrategias para el financiamiento y apoyo estudiantil.

2.9 Programa de profesionalización en la Enseñanza

Actualmente se cuenta con la inscripción ante la SEP de la Licenciatura en Docencia lo que representa un campo de acción para la vinculación con instituciones culturales y de educación artística de los estados para la profesionalización de los trabajadores del arte que no cuentan con licenciatura.

2.10 Programa de Servicio Social

El programa de Servicio Social representa una oportunidad para brindar a las y los estudiantes opciones de profesionalización y desarrollo en prácticas de mediación cultural, gestión comunitaria y acción social en vinculación con comunidades, organizaciones e instituciones con enfoque social.

2.11 Vinculación académica con escuelas de educación artística y museos de la Red del INBAL

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura al que pertenece “La Esmeralda” lo constituye una multiplicidad de escuelas de educación artística de iniciación, de nivel medio superior y superior, institutos de investigación y una red de museos que resguardan colecciones y acervos emblemáticos de la historia artística de México y mundo. Esta red de instituciones representa un campo de oportunidad inigualable para la formación de las y los estudiantes, docentes e investigadores de “La Esmeralda”

2.12 Vinculación con universidades, organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales

La vinculación con universidades, centros de enseñanza y de investigación representa para “La Esmeralda” una oportunidad de sumar esfuerzos y fortalecer proyectos docentes, ampliar la oferta educativa para las y los estudiantes, fortalecer el plan estratégico de procuración de fondos, así como para agilizar e innovar en procesos administrativos.

2.13 Programa de publicaciones

La consolidación del programa editorial de “La Esmeralda” brinda a las y los estudiantes y docentes la oportunidad de difundir su práctica pedagógica e investigaciones académicas.

3. DEBILIDADES

En este aspecto las debilidades están focalizadas en diversas áreas y que requieren de una atención constante, permanente y prioritaria para el desarrollo de sus dinámicas académicas. Este trabajo de cuatro años, debe ser transversal y en coordinación con la Subdirección General de Educación e Investigación Artística SGEIA que funge como órgano rector de todas las escuelas de formación artística del Instituto Nacional de Bellas

Artes y Literatura INBAL, a través de negociaciones efectivas que atiendan y den solución a áreas prioritarias y que coadyuven en la generación de proyectos académicos, artísticos y culturales que es necesario emprender desde “La Esmeralda”

Las siguientes debilidades fueron identificadas y atendidas en el margen de lo posible por la gestión anterior mediante una focalización y seguimiento puntual y sistematizado.

3.1 Fortalecimiento del programa de becas a estudiantes y apoyos para la producción de proyectos.

Es prioridad el fortalecimiento del programa de becas para estudiantes de la escuela, es necesario transparentar y hacer más eficiente el sistema administrativo interno para evitar conflictos de intereses y el ejercicio opaco de la administración de los recursos públicos. Es necesario consolidar los mecanismos que procuren la responsabilidad ética de los agentes involucrados, así como la transparencia y efectividad de los procedimientos institucionales.

En este sentido, es necesario desde nuestra parte establecer convenios a mediano y largo plazo con instituciones públicas y privadas que desarrollan programas formativos especializados en arte para concretar un sistema de apoyos específicos para la generación de proyectos artísticos y que tengan las capacidades de exhibirse en otras instancias artísticas y culturales tanto a nivel nacional como internacional.

3.2 Programa de apoyos a estudiantes en vulnerabilidad

La crisis global a causa por la pandemia de COVID-19 recrudeció y develó la precaria condición económica de las y los estudiantes de “La Esmeralda” y de sus familias. Es necesario fortalecer el sistema de apoyos a estudiantes vulnerables en contextos adversos, alta marginación y pobreza desde el establecimiento de convenios gubernamentales, así como con instituciones públicas y privadas que tienen como misión-visión el apoyo a creadores en formación en situaciones vulnerables de forma específica.

3.3 Programa de seguimiento de egresados para coadyuvar en su inserción en el ámbito profesional

Generar y estructurar vínculos con las diversas comunidades de egresados de La Esmeralda, con el objetivo de dar seguimiento y coadyuvar a la inserción en el ámbito profesional mediante la implementación de programas de certificaciones y la incorporación a bolsas de trabajo de instancias públicas y privadas; así como a capacitación certificada en ámbitos laborales comerciales y empresariales.

3.4 Procuración de fondos

Para enfrentar los retos actuales y las carencias presupuestales es necesario ser creativos y emprender estrategias de autogeneración de recursos para el fortalecimiento y desarrollo de proyectos, artísticos y culturales de La Esmeralda.

4. AMENAZAS

La Esmeralda se gestó social desde el principio permanecer como una anomia social no forma parte de su esencia y de su herencia histórica, es por ello, que debemos responder como comunidad académica adaptándonos al contexto histórico que vivimos, permanecer ajenos nos desdibuja de lo contemporáneo, es ahora en tiempos de crisis y emergencia cuando debemos ser agentes de transformación de la sociedad e ir juntos con el pulso de nuestro tiempo.

4.1 Actualización de equipamiento y mantenimiento de la infraestructura

Evitar la precarización del desarrollo formativo y profesional de la Educación Artística es vital, ya que si se busca fomentar la educación de calidad en las escuelas públicas a nivel superior es necesario fortalecerlas con el constante mantenimiento de la infraestructura y la actualización del mobiliario y equipamiento especializado de manera oportuna y focalizada, ya que se corre el

riesgo de perder la misión y objetivos que nos configuran como Escuela Nacional de Arte.

Este es uno de los ejes prioritarios para cualquier escuela pública y en específico de La Esmeralda desde que se instaló en el Centro Nacional de las Artes CENART, estas acciones deben ser prioritarias ya que influyen directamente en la calidad de la educación ofrecida por la escuela y buen desempeño docente.

4.2 Atención de la salud mental de estudiantes y docentes

La crisis pandémica trastocó en múltiples sentidos no solo las condiciones físicas del cuerpo, sino también impacto en la psique y en las emociones del cada ciudadano mexicano, es por ello que la salud mental en el ámbito escolar público debe atenderse de manera interinstitucional con la asesoría y acompañamiento con expertos y especialistas que ayuden a la contención psicológica provocadas por diversas situaciones de crisis. Ahora más que nunca las y los artistas en formación junto con los docentes representan la punta de lanza por la búsqueda del equilibrio psicoemocional debido a las indagaciones mentales y emocionales provocadas por sus propias creaciones. Es necesario acompañarlos en estos procesos con atención oportuna y de calidad en el momento de enfrentarse a la realidad en la cual estamos inmersos como agentes sociales.

4.3 Diversificar las fuentes de obtención de ingresos

El tema del presupuesto es una amenaza permanente y debe atenderse de modo contundente y de manera inmediata, ya que la transformación desde la praxis, la acción social y la reflexión crítica que plantea el modelo educativo de La Esmeralda del Siglo XXI debe implementarse en el desarrollo continuo de su crecimiento en todos los ámbitos que lo conforman, desde lo académico, lo administrativo y lo institucional. Es necesario de forma puntual el incremento del presupuesto asignado en cada año fiscal. En este sentido el apoyo y coordinación con La SGEIA lo convierte en un mediador importante que conoce la situación económica general que afecta al sistema escolarizado de Educación Artística del

INBAL actualmente, es por ello por lo que la sintonía con nuestro órgano rector es vinculante para la obtención de fondos de manera focalizada.

Ahora bien, es necesario replantearse que se puede obtener de manera concreta con el presupuesto asignado de manera gubernamental con los recursos de la federación y que puede conseguirse mediante fondos que provengan de proyectos autogenerados y de la creación de un área dentro de la escuela enfocada en la procuración de fondos para el desarrollo académico, realizando vínculos de financiamiento mediante convenios, negociaciones y aplicaciones para la captación de recursos públicos y privados que nos permitan consolidarnos como Escuela de Arte a Nacional.

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

“Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta. Siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta. Los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho.”

Paulo Friere

“La Esmeralda” actualmente debe replantearse múltiples perspectivas en su presente, pero siempre desde la escucha atenta de las ideas, emociones y pensamientos de las distintas comunidades que la configuran, estoy convencido como egresado, artista y docente que desde dentro y entre todos podemos enfocarnos a los retos que implican nuestro tiempo.

Ahora bien, ¿Qué objetivos configuran a la formación artística y cultural en el siglo XXI desde México y América Latina? ¿Qué tipo de pensamiento crítico debemos potenciar desde nuestro contexto? ¿Qué modelo educativo es necesario configurar desde una escuela nacional de arte a nivel superior en la actualidad? Estas son algunas de las preguntas que tiene como objetivo plantearse la configuración del modelo educativo de “La Esmeralda” contemporánea, desde mi punto de vista debe ser desde una transformación a partir de la praxis, la acción social y la reflexión crítica.

El legado de la importancia histórica y simbólica que nos configura como institución artística mexicana nos ha brindado las bases conceptuales a través de la misión y el espíritu experimental estudiantil que fundó La Esmeralda desde 1943, sin embargo, debemos afianzarnos con la potencia creativa de las nuevas generaciones y valorar a la Comunidad Esmeralda que está aquí y ahora en nuestras aulas teóricas y talleres de producción, la nostalgia por años anteriores y pretender emular las glorias pasadas, de alguna manera contribuyen a invisibilizar nuestro presente y opaca nuestra potencia imaginativa para crear nuestro futuro. Dentro de “La Esmeralda” estamos convencidos que con energía y con trabajo colaborativo nuestro panorama estudiantil, académico e institucional esta por vivir sus mejores años. Es decir, considero que el mejor momento de “La Esmeralda” debe ser su presente, ya que es en este tiempo y espacio donde tenemos la capacidad de repensar nuestra

realidad y contexto actual, y con ello transformar la situación formativa y académica que nos constituye como escuela superior de arte a nivel nacional, es momento de reencontrarnos como partes de una misma comunidad estudiantil creativa, de renómbraos como agentes de cambio de una escuela de arte, de reconfigurarnos como docentes y de reconstituirmos como institución artística.

La esencia de “La Esmeralda” surge de la extintas “escuelas al aire libre” de 1927, la única escuela que persistió con el tiempo fue precisamente la escuela de Escultura y Talla Directa, que supo adaptarse al momento histórico que atravesaba, en el cual surge la necesidad de esculpir en piedra y fundir en bronce los símbolos nacionalistas que definieron la presidencia de Lázaro Cárdenas en la época de los años 30, tan necesarios para comprender el tejido simbólico que invoca actualmente el gobierno en turno. Luego, con el estructuración escolar realizada por Antonio Ruiz “El Corcito”, La Esmeralda se adaptó nuevamente posicionándose como una escuela de arte por su planta docente, comenzando a construir el prestigio que la constituye en su interior y desde la praxis, en ella artistas docentes como María Izquierdo, Frida Kahlo, Francisco Zuñiga y Diego Rivera, impartieron clases, maracando el pulso de las artes plásticas de su tiempo con su producción artística como creadores y como docentes con el sentido formativo de la enseñanza artística de los más jóvenes y que ahora representan los conceptos fundamentales de nuestro modelo educativo como escuela nacional.

En décadas anteriores La Esmeralda ha estrechado el vínculo social de su esencia reinventándose constantemente hasta nuestros días. En este siglo XXI, frente a pandemias, crisis globales y los efectos del cambio climático, estamos aquí nuevamente gracias a la resiliencia creativa de nuestra comunidad y a la tenacidad de la gestión anterior de la Mtra. Karla Alexandra Villegas Ramírez que preservó los ideales fundacionales, humanistas y éticos que caracterizan a todas las escuelas pertenecientes al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Ahora, es momento de resituarnos ante el momento histórico que vivimos y trabajar en sintonía con el pulso de la reflexión crítica y la producción artística que responde a nuestro

tiempo, con enfoque social y ante la necesidad imperiosa de pertenecer al complejo entramado cultural del país y de América Latina.

A “La Esmeralda” ingresan actualmente estudiantes de distintas partes del país y de la megalópolis que configura la Ciudad de México y el Estado de México, pero no es suficiente debemos asumir la descentralización de la enseñanza artística y situarnos desde la región de América Latina. Para ello es necesario configurar una comunidad de comunidades consciente de las problemáticas actuales de la educación pública en el país y en la región; Nuestro objetivo en común debe ser llegar a los 80 años de existencia como escuela superior de arte y continuar generando estrategias que nos permitan renovarnos como centro formativo y resituarnos en un horizonte contemporáneo en el ámbito educativo, artístico y social.

El complejo tejido académico y social que compone el ámbito escolar de “La Esmeralda” se desarrolla en un equilibrio entre docentes con distintas perspectivas epistémicas sobre las artes visuales, estudiantes con distintas necesidades creativas y formativas, situaciones administrativas escolares emergentes y los aportes esenciales de los equipos de intendencia y vigilancia. Esta sintonía comunitaria coadyuva de manera necesaria a conformar un espacio óptimo para el desarrollo de la vida académica y sobre todo un espacio escolar libre de violencia de cualquier tipo. Estos fueron los preceptos con los que se desarrolló el proyecto de dirección anterior y los que seguirán en la propuesta de la siguiente gestión. Construyendo los terrenos propicios para cultivar, como diría Suely Rolnik “Nuevas suavidades”, sensibilidades críticas, pedagógicas y culturales desde nuestra conciencia escolar y colectiva.

a. Objetivos generales

- Consolidar un nuevo modelo educativo de “La Esmeralda” acorde a las exigencias y retos de nuestro momento histórico, propiciando la formación integral en equilibrio con el horizonte teórico y práctico de las artes visuales con enfoque en la incidencia social y pública.

- Reposicionar a “La Esmeralda” como un centro generador de conocimiento académico, reflexión de la práctica artística y pensamiento crítico ante la escena artística actual.
- Ampliar la vinculación institucional, al promover el establecimiento de redes, la cooperación internacional y la movilidad interinstitucional de sus docentes y estudiantes, a partir de la asociación con otras instituciones de educación superior; establecimientos artísticos y/o educativos; centros de investigación y experimentación artística; festivales, espectáculos y colectivos de arte; organismos gubernamentales y no gubernamentales, regionales y multilaterales, priorizando el ámbito regional, con el fin de acompañar desde formación y producción artística los procesos de integración latinoamericana en curso.
- Implementar un modelo de gestión optimizando y agilizando procesos, trámites y servicios a partir de la innovación tecnológica.
- Reactivar la vida académica a través de la realización de actividades académicas, artístico culturales de relevancia nacional e internacional.
- Fomentar la creación de programas de promoción de la Salud
- Implementar políticas de igualdad, derechos y diversidad

Objetivos específicos

- Generar el Plan de estudios 2023
- Modificación de las modalidades de ingreso
- Reestructuración de modalidades de titulación
- Rediseño del programa de movilidad estudiantil
- Creación del programa de movilidad docente
- Fortalecer el programa de Muestras académicas
- Creación del programa de posgrado de Especialización
- Fortalecer el programa de vinculación con la Escuelas de educación artística del CENART
- Fomentar la profesionalización de los trabajadores del arte

- Estimular la internacionalización de estudiantes y docentes con énfasis en Latinoamérica
- Fomentar acciones de innovación de los procesos de enseñanza aprendizaje
- Promover acciones que disminuyan la deserción escolar
- Ampliar la cooperación académica nacional e internacional
- Estimular la producción académica y artística de los docentes
- Dar continuidad a las acciones de mantenimiento, ampliación, mejora de la infraestructura y renovación de equipamiento.

b. Metas al corto, mediano y largo plazo

METAS A CORTO PLAZO
Instaurar mesas de trabajo para el desarrollo del Plan de Estudios 2023
Conformación de la comisión de admisión para el diseño de las modalidades de ingreso
Conformación de la comisión de titulación para el diseño de las modalidades titulación
Instaurar mesas de trabajo para el rediseño del programa de movilidad estudiantil
Conformación de la comisión de movilidad para el diseño del programa de movilidad docente
Trazar la ruta para la estructuración del proyecto de especialización en Producción artística, Curaduría, Estudios Críticos, Mediación cultural y Gestión comunitaria
Fortalecer el programa de Muestras Académicas
Trazar la ruta de trabajo de vinculación con Escuelas y Centros Culturales de los Estados del INBAL para la profesionalización de trabajadores del arte en la Licenciatura en docencia
Implementación del programa de Servicio Social “Brigadas Esmeralda”
Desarrollar el Plan Estratégico de procuración de fondos
Establecer las políticas de mantenimiento, ampliación y mejora de la infraestructura del inmueble
Gestionar con instituciones privadas la renovación del equipamiento de talleres y aulas académicas
Implementación de procesos de optimización e innovación de procesos administrativos y servicios escolares
Trazar la ruta de trabajo para la realización del proyecto de exposición de egreso
Desarrollar el proyecto de conmemoración de los 80 años de “La Esmeralda”
Conformación de la comisión de reactivación de las galerías de “La Esmeralda”
Diseño del programa de acreditación de segunda lengua (lenguas originarias y extranjera)
Conformación del comité editorial para el diseño del programa editorial de “La Esmeralda”
Gestión de programas de Becas con fundaciones e instituciones privadas

Conformación de la comisión de Salud para el desarrollo del programa de promoción a la Salud y atención a la salud mental y bienestar socioemocional
Conformación de la comisión de Igualdad de género y contra las Violencias de “La Esmeralda” para el desarrollo de políticas de investigación, formación, prevención e intervención de las violencias de género
METAS A MEDIANO PLAZO
Publicación del Plan de estudios 2023
Creación del programa de posgrado de Especialización
Consolidación de convenios, proyectos y programas de vinculación con escuelas de educación artística de INBAL a nivel nacional
Consolidación de convenios, proyectos y programas de vinculación con universidades, organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales
Fortalecer la sostenibilidad del plan de procuración de fondos
Implementar los planes de mejora y ampliación de la infraestructura del inmueble
Consolidación del proyecto expositivo de las galerías de la Escuela
Consolidación del programa de egresados Esmeralda
Publicación de manuales educativos para la enseñanza artística
Creación de fondos de apoyo para estudiantes en condición de vulnerabilidad
Consolidación de programas de producción teórica, artística y cultural para una educación artística libre de violencia
Consolidación de las políticas de formación, capacitación y sensibilización de la comunidad Esmeralda
METAS A LARGO PLAZO
Abrir el programa de posgrado de especialización en Producción artística, Curaduría, Estudios Críticos, Mediación cultural y Gestión comunitaria
Consolidar los proyectos de ampliación de la infraestructura del inmueble y renovación del equipo de talleres y aulas académicas
Fortalecer la identidad y presencia institucional de la Esmeralda en la esfera pública
Formar estudiantes en igualdad de oportunidades

c. Líneas de acción

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ACADÉMICO

Este ámbito estará focalizado en acciones de consulta, plenarias y mesas de trabajo con toda la comunidad Esmeralda, la comunidad artística y la sociedad en general que permitirá sumar aportaciones y lograr el consenso para trazar la ruta de trabajo para desarrollar las siguientes acciones:

- **Proyecto de plan de estudios 2023**

Reconfigurar el Plan de estudios 2016 de La Esmeralda respondiendo al momento histórico actual. Luego de una serie de revisiones y tres adendas realizada en la gestión anterior, es necesario replantear el plan de estudios vigente en sincronía con la revisión y ajuste de nuestro Perfil de Ingreso y Egreso. Solo por citar un ejemplo, como coordinador de la Etapa de Flexibilidad Curricular, he identificado anomalías epistemológicas que necesitan atención y sobre todo una reestructuración de las asignaturas ejes, teóricas, procesuales y complementarias que necesitan rediseñarse académicamente de forma articulada con las etapas de Inicial y Final. El espíritu experimental de la formación artística de la Escuela debe ocurrir desde el diseño de una estructura abierta organizada en fases de creación que contemple los momentos articulados desde la introducción al conocimiento integral de los medios de producción hasta procurar y fomentar la expertis de la labor artística, de este modo la libertad creativa radicará en experimentar con bases de conocimiento y no simplemente en la programación curricular del azar.

En este sentido, considerable indispensable situarse desde el contexto nacional e incorporar una introducción de formación teórica que brinde una revisión histórica profunda de las artes visuales en México y América Latina de manera focalizada en la región.

Desde mi particular punto de vista, el Plan de Estudios 2016 actualmente vigente, parece un intento de emular el modelo curricular de facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, si bien, en su momento contribuyó en su momento a oxigenar a la formación académica de La Esmeralda, actualmente ese modelo curricular es inoperante incluso en muchas facultades de la máxima casa de estudios, ya que han perdido la eficacia y desarrollo de las competencias que es necesario fomentar en las y los estudiantes, respondiendo simplemente a los procesos administrativos y desfasado del momento histórico que nos atraviesa. Además, precisamente nosotros como escuela perteneciente al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBAL somos la diferencia y referencia en el modelo de educación

artística a nivel nacional y hemos construido nuestras propios modelos, planes y normatividades de acuerdo con nuestra misión y objetivos como institución pública vigente. Es momento de volver a nuestra esencia y a potenciar la investigación y la práctica artística contemporánea desde nuestros principios rectores y nuestros resultados.

- **Modificación de las modalidades de ingreso**

La reconfiguración del proceso de admisión debe consolidarse reconociendo las mejores fortalezas implementados en las últimas tres gestiones, actualmente en sus procesos internos en modalidad virtual como presencial se ha replanteado el horizonte posible, procurando responder a la alta demanda que la Escuela ha tenido. Se propone dos modalidades de ingreso dirigidas a atender la creciente demanda de aspirantes que buscan un lugar en “La Esmeralda”, el primer perfil de ingreso estará dirigido a estudiantes de bachillerato generales y técnicos que no contaron con una formación en artes, después de acreditar el examen de CENEVAL EXANI II, tomarán un Curso propedéutico y de orientación para acreditarlo mediante un examen para ser seleccionados para el ingreso, la segunda modalidad de ingreso está dirigida a estudiantes egresados del CEDART que cuentan con una formación especializada en artes visuales y que serán seleccionados a partir de un examen y entrevista para ingresar a “La Esmeralda”

Este cambio en el proceso de admisión debe ir de la mano con replantear de forma colegiada el Perfil de Ingreso, mediante el análisis de las generaciones actuales de los últimos años con el objetivo de realizar un ajuste propicio y pertinente a los parámetros de cualitativos de la educación pública a nivel superior.

- **Reestructuración de modalidades de titulación**

La reconfiguración y actualización del proceso de titulación debe consolidarse desde la misión y los distintos propósitos y perspectivas que responden a la eficiencia terminal, es necesario replantear las modalidades de titulación vigentes en sincronía

con la revisión y ajuste de un nuevo Perfil de Egreso. Dicho proceso debe replantearse para que sea de los más ágiles en términos administrativos y el más relevante dentro de los más importantes dentro de nuestras aulas y talleres. Esta reconfiguración por supuesto debe continuar brindando opciones para nuestros egresados y reconocer el desarrollo profesional de las generaciones de planes anteriores.

- **Rediseño del programa de movilidad estudiantil y movilidad docente**

La reconfiguración y actualización del programa de Movilidad Estudiantil necesita impulsarse de manera concreta desde la Etapa de Flexibilidad Curricular, no es suficiente con mantener y establecer nuevos convenios de intercambio escolar con universidades nacionales e internacionales, es fundamental capitalizar la formación, producción y experiencia por cada uno de las y los estudiantes de La Esmeralda que se van de intercambio promoviendo la visibilización de sus resultados, para ello se debe sistematizar adecuadamente sus procesos internos y generar un acompañamiento administrativo claro y oportuno en cada convocatoria. Además, es preciso democratizar y procurar la generación de un fondo destinado al apoyo de estudiantes del programa para la compra de vuelos, manutención en el extranjero, gastos de producción y seguro médico estudiantil. Estos aspectos de financiamiento sean han dejado en gestiones anteriores en manos de los propios estudiantes, generado sesgo entre la comunidad, ya que solo aplican aquellos que pueden costear por sus propios medios la estancia de movilidad estudiantil o bien buscando recursos en instituciones privadas por su cuenta sin ninguna vinculación desde la escuela en ese aspecto.

En su historia contemporánea La Esmeralda ha procurado el convenio con 30 universidades del extranjero, de ellas 23 con universidades en Europa (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, España, Francia, Islandia, Italia, Reino Unido, Suecia y Suiza, 1 con una universidad en Norte América (Canadá), 3 con universidades de Asia (Japón y a República Árabe Saharaui) 3 con universidades de América Latina (Colombia) y 3 más con universidades de estados al interior de la República (Yucatán, Estado de México y Michoacán). La visión centralizada en las academias europea es contundente en los

convenios internacionales realizados por la escuela en gestiones anteriores y no hay diversidad al interior del país, es necesario hacer un diagnóstico del impacto real del intercambio y establecer un nuevo enfoque que brinde mayor apertura a distintas regiones y con ello a las múltiples perspectivas contemporáneas del arte a nivel local y global.

Por otro lado, desde mi análisis como coordinador de la Etapa de Flexibilidad Curricular es necesario focalizar el intercambio con más universidades de los estados de la república y con universidades de América Latina, con las que tenemos pares artísticos, históricos, filosóficos, estéticos y teóricos en el ámbito del arte, cultura, educación y pensamiento crítico. Desde mi experiencia, he notado el desarrollo y potencial de la formación, producción y experiencia de las y los estudiantes de intercambio en la Universidad Nacional de Colombia por citar un ejemplo, en el cual fue exponencial el resultado alcanzado en comparación con el desarrollo de estudiantes de intercambio universidades europeas y me refiero, no solo a la facilidad de comunicación que propicia el idioma español, sino a la capacidad de vinculación de las y los estudiantes al contexto académico, artístico y social que las universidades latinoamericanas procuran y fomentan para las y los estudiantes extranjeros. En este sentido, el programa de Movilidad Estudiantil debe replantearse y comenzar a visibilizar los alcances y resultados de los intercambios, apostando por la calidad en vez de la cantidad de convenios efectivos. A la par debe relocalizarse y buscar un equilibrio entre regiones; como con la Universidad Nacional de las Artes UNA de Buenos Aires, Argentina, con la Escuela de Comunicaciones y Artes de la Universidad de São Paulo ECA-USP en el Brasil o con la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, de Santiago en Chile, por citar unos ejemplos de posibles convenios, se espera que con este enfoque se desarrolle y cristalice las competencias que deben obtener las nuevas generaciones de creadores mexicanos en relación con el mundo contemporáneo a nivel región del Sur Global (América Latina, Asia, África, y Europa del Este).

- **Fortalecimiento del programa de Muestras Académicas**

La reformulación de las muestras académicas es vital para potenciar la creación de nuevos horizontes de producción, participación visibilizarían, distribución, comunicación, difusión y consumo de las propuestas artísticas que las conforman, para ello es fundamental diseñar

estrategias de trabajo colaborativo las cuales tendrán como objetivo, lograr que las Muestras Académicas de La Esmeralda se conviertan en un referente artístico y cultural de la CDMX, cada vez más vinculadas al escena y circuitos de consumo del arte contemporáneo mexicano.

En este mismo sentido, se debe reformular la exposición de egreso, mediante un engranaje participativo y colaborativo entre la Comunidad Esmeralda que contemple el diseño de nuevas modalidades de exhibición que incorpore los procesos formativos de la praxis de cada docente involucrado en la formación de las y los estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales. Además de contemplar la una itinerancia del nuevo modelo de exhibición a distintos recintos artísticos y culturales del país de la Red de Museos INBAL.

La idea, es configurar no solo un formato de exhibición de egreso, sino una plataforma vinculada a lo social desde la incorporación de una serie de programas públicos, que permitan el encuentro social y comunitario con los egresados, a partir de conferencias, presentaciones de procesos artísticos, visitas públicas a talleres de producción final, impartición de talleres con enfoque en arte-educación por parte de las y los estudiantes dirigidos al público visitante, presentaciones de ciclos de video, performance e intervenciones sonoras. Para ello se propone estrechar esfuerzos y lazos en primera instancia con el Complejo Cultural Los Pinos, para llevar a cabo una primera exhibición y encuentro de egreso abierto al público en el que se desarrollen y visibilicen todo el potencial creativo que genera La Esmeralda en esta última etapa.

- **Programa de posgrado de Especialización**

El programa de especializaciones de posgrado consiste en redefinir conceptualmente y expandir académicamente a los Panoramas de Enseñanza en las Artes, Panorama de las Prácticas Curatoriales y al Panorama de Gestión en las Artes, destinados para cursarse en quinto, sexto y séptimo semestres; uno por semestre y su respectiva asignación de créditos.

Si bien, el ajuste que se propuso en el cambio del Plan de Estudios de 2016 a estas asignaturas fue el correcto, no propicio la articulación y el desarrollo de forma continua y académica de dichas asignaturas, es decir no aporta de manera efectiva y satisfactoria a las competencias

necesarias en la práctica que cada estudiante de La Esmeralda debe contar en los tiempos actuales. En este sentido se propone que estos panoramas sean la base para especializaciones articuladas de posgrado y que se conviertan en opciones concretas de especialización en Producción artística, Curaduría, Estudios Críticos, Mediación cultural y Gestión comunitaria, procurando la especialización de posgrado como una opción real a elegir por cada estudiante de La Esmeralda y que busque especializarse en alguno de estos campos de las artes de manera profesional y que de este modo pueda tener más opciones en el contexto laboral actual. Este propósito conlleva una vinculación estrecha en sentido de desarrollo de prácticas profesionales con las distintas áreas museísticas que conforman la Red de Museos INBAL que abordó más adelante.

El tiempo de la especialización de posgrado contemplará cursar un año más del modelo curricular vigente de cuatro años, pero únicamente con contenidos especializados y enfocados en el área de *expertis* seleccionada, el cual a su término deberá contemplar la creación e implementación de un proyecto creativo para la obtención de la especialización aplicado en alguno de los campos de acción de la Producción artística, Curaduría, Estudios Críticos, Mediación cultural y Gestión comunitaria dentro de los espacios destinados para la exhibición, formación o difusión de la escuela o en alguno de los espacios de las áreas museísticas que conforman la Red de Museos INBAL

Como he mencionado, esta especialización de posgrado brindará las bases vinculantes necesarias y focalizadas para que las y los estudiantes opten posteriormente por una Maestría en Artes Visuales en La Esmeralda de manera puntual y de acuerdo con sus intereses profesionales y laborales en práctica, procurando su expansión e inserción en el ámbito artístico nacional e internacional.

ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Este rubro se enfocará al diseño del plan estratégico de gestión implementando mejoras de innovación que efficienten y simplifiquen los procesos administrativos, de mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura, así mismo se realizarán acciones de vinculación interinstitucional con Escuelas de Educación Artística de

nivel medio superior y superior del INBAL, Escuelas de iniciación, Red de museos del INBAL y vinculación con organizaciones e instituciones nacionales e internacionales descritas a continuación:

- **Programa de profesionalización de docentes y técnicos de los estados a través de la Licenciatura en Docencia.**

Reactivación integral de Licenciatura Docencia a través de un programa focalizado para capacitar y profesionalizar a las y los docentes en activo, así como agentes culturales y colaboradores de la Red de Museos del INBAL y de otras instituciones educativas nivel nacional. Una de las formas de descentralización y consolidación de La Esmeralda en sus 80 años como Escuela Nacional de Arte es precisamente expandir su modelo educativo a otros estados de la República.

La planta docente actual de La Esmeralda tiene la capacidad de llevar a cabo la implementación de la Licenciatura en Docencia en modalidad híbrida (sesiones virtuales y presenciales), focalizada en el desarrollo de la investigación, enseñanza y prácticas artísticas contemporáneas. Con esta reactivación cada docente planteará de manera crítica su práctica docente y reformulará sus planes de estudio y sus metodologías permitiendo que las y los estudiantes cuenten con docentes en plena actualización y con mayor compromiso pedagógico. Para llevar a cabo dicha reactivación desde La Esmeralda es necesario la procuración de fondos para el desarrollo del programa a nivel nacional.

- **Programa de Servicio social “Brigadas Esmeralda”**

Fortalecimiento del programa internos del Servicio Social con carácter social a través del desarrollo e implementación de Brigadas Estudiantiles enfocadas en el desarrollo de prácticas de enseñanza de las artes visuales, la mediación cultural y la gestión comunitaria. Esta propuesta se enmarca en repensar los 80 años de La Esmeralda y pretende recuperar parte del espíritu fundacional de la escuela, basado en los talleres de la Escuela Libre de Talla Directa de 1927, que buscaron democratizar la enseñanza de las artes frente al arte de

academia restringido a muy pocas personas. En segundo lugar, el regreso a las actividades en la Ciudad de México, en el mismo espíritu fundacional, estas prácticas de mediación cultural y gestión comunitaria se darán de manera sistemática en las distintas instalaciones del Red de Museos INBAL y en centros culturales de la Secretaría de Cultura SC.

- **Programa de Vinculación académica con escuelas de educación artística de INBAL a nivel nacional**

Repensar los ochenta años de la Esmeralda implican el fortalecimiento del vínculo institucional con escuelas, centros culturales y museos de la Red INBAL a nivel nacional, es por ello que se realizarán una serie de proyectos expositivos y programas públicos para consolidar la presencia de la escuela a nivel nacional a lo largo de los próximos cuatro años.

Para ello se propone en primera instancia la creación de una Exposición Conmemorativa de los 80 años de La Esmeralda con una selección de la obra artística de las y los artistas de la planta docente de la escuela, acompañada de un programa público sustancial de presentaciones docentes de carácter teórico para dar a conocer proyectos e investigaciones personales con enfoque, artístico, histórico, filosófico, sociológico y antropológico, que configuran el campo de investigación y pensamiento crítico en la actualidad. Así como también una serie de ponencias para pensar la historia, el presente y el futuro de La Esmeralda y sus aportaciones al contexto de las Artes Plásticas y Visuales.

Se pretende que esta Exposición Conmemorativa y su programa público itinere a distintas sedes del interior de la República para ello es propicio la coordinación del proyecto con la Subdirección General de Educación e Investigación Artística SGEIA, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBAL y la Secretaría de Cultura SC.

- **Programa de Vinculación con universidades, organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales**

Es fundamental llevar nuestro modelo educativo hacia el país, para ello se contempla la creación de un Programa de Residencias Docentes que contribuyan a la actualización y fortalecimiento de nuestra planta docente, para ello se diseñará en coordinación con la SGEIA el vínculo interstitucional con escuelas, centros culturales y museos de la Red INBAL y con la Secretaría de Cultura SC a nivel nacional, para realizar una serie de residencias que se compongan de talleres teóricos y prácticos, conferencias y encuentros con artistas docentes de la ENPEG en distintos espacios académicos, artísticos y culturales con el objetivo de dinamizar el intercambio de saberes con distintos agentes culturales del país para consolidar el prestigio de la escuela a nivel nacional.

Compartir una estrategia de colaboración con el proyecto hermano de La Esmeralda Tlaxcala, que procure el intercambio de saberes, trazar modelos cooperativos, así como con otras Universidades de Artes Visuales al interior del país para no solo descentralizar el conocimiento si no tejer redes de conocimiento colaborativas.

- **Plan estratégico de procuración de fondos**

Para enfrentar los retos actuales y las carencias presupuestales es necesario ser creativos y emprender estrategias de autogeneración de recursos para el fortalecimiento y desarrollo de proyectos, artísticos y culturales de La Esmeralda. Para ello, es necesario la creación de un área dentro de la escuela enfocada en la procuración de fondos de financiamiento realizando vínculos, convenios, negociaciones y aplicaciones para la captación de recursos públicos y privados que nos permitan consolidarnos como Escuela de Arte a Nacional.

- **Políticas activas de mantenimiento, ampliación y mejora de la infraestructura del inmueble, mantenimiento y renovación de equipamiento.**
- **Innovación y optimización de procesos, trámites administrativos y servicios escolares.**

Continuar de manera constante y focalizada el proyecto de mantenimiento y renovación de la escuela en ámbitos de infraestructura, mobiliario y equipamiento de la escuela que emprendió de forma decidida y oportuna la gestión anterior será indispensable y prioritario.

Optimizar, condicionar y actualizar cada Taller de Producción y Aula Teórica es una necesidad urgente y permanente, ya que de ella depende el desarrollo profesional de toda la comunidad académica.

Para enfrentar la falta de inversión, en infraestructura, mobiliario y equipamiento será necesario emprender estrategias sostenibles de procuración de fondos y búsquedas de patrocinios privados para el fortalecimiento y reestructuración de cada área que compone la escuela, desde la rehabilitación de baños, espacios comunes, espacios de exhibición áreas académicas y talleres de producción. Así como también, la activación de convenios con universidades extranjeras para atender la actualización de equipamiento y mobiliario mediante donaciones en especie.

ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN CULTURAL Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Conjunto de acciones encaminadas a la reactivación de la vida académica postpandemia a partir de la realización de eventos académicos y artístico-culturales de relevancia nacional e internacional, programas de extensión universitaria, programas de promoción y becas, programas de salud y bienestar socioemocional de la comunidad Esmeralda.

- **Fortalecimiento de la Exposición de Egreso**
- **Programa integral de la conmemoración de los 80 años de “La Esmeralda”**
- **Reactivación del programa expositivo de las galerías de “La Esmeralda”**

En necesario reactivar los flujos de proyectos creativos y la vida académica desde La Esmeralda en coordinación con una reconfiguración del enfoque del programa expositivo y público de La Galería escolar. Para ello se debe vincular en distintos niveles y de forma

articulada su espacio y tiempo mediante una calendarización de proyectos que potencien y perfilen a cada lugar de exhibición en relación con las necesidades internas y externas de la comunidad académica. Es decir, como una plataforma abierta de prácticas experimentales de profesionalización que estudiantes y docentes que generen de forma constante. Por ejemplo, el espacio del cubo expositivo o espacio experimental puede perfilarse mediante un calendarización puntual para compartir los procesos y proyectos de titulación de las y los estudiantes de la modalidad de Proyecto Terminal de Octavo Semestre, a manera de cuarto de proyectos vinculado a una serie de actividades que piloten las distintas propuestas mediante el desarrollo de competencias con enfoque curatorial, museográfico y crítico de los procesos que constituyen a la pieza final con la que se titularán de la licenciatura, invitando a curadores, críticos y agentes culturales al proceso a manera que aporten un retroalimentación focalizada en la modalidad de Estudio Abierto.

Además, se puede ampliar el horizonte de actividades académicas y artísticas para potenciar nuevas formas de creación colaborativas mediante la reconfiguración y articulación con el sitio web de las muestras académicas virtuales, como un nuevo espacio de exhibición en línea 24/7 propicio para proyectos web, animaciones, realidad aumentada, atmósferas sonoras, etc.

- **Creación del programa de acreditación de segunda lengua (lenguas originarias y extranjeras)**
- **Creación del programa de vinculación con egresados**
- **Consolidación del proyecto editorial de “La Esmeralda”**

Es fundamental llevar nuestro modelo educativo hacia todo país y a otras latitudes, para ello se contempla la creación de un Programa de Publicaciones Docentes que busque repensar los ochenta años de la Esmeralda desde la praxis académica y la investigación, este programa consiste en desarrollar una serie de publicaciones de investigaciones docentes que contribuyan al panorama de la enseñanza contemporánea de las Artes Visuales desde el modelo educativo de La Esmeralda, para ello se buscará la procuración de fondos privados mediante patrocinios, para llevar a cabo, el diseño, la maquetación y la impresión del tiraje,

así como establecer una alianza con el Fondo de Cultura Económica FCE y las Librerías EDUCAL para su distribución. Se pretende hacer una publicación por año durante la próxima gestión.

- **Fortalecimiento de los programas de Becas y apoyos del INBAL**
- **Creación de fondos de apoyo y becas de organizaciones no gubernamentales, fundaciones y el sector privado**
- **Creación del programa de promoción a la Salud, atención a la salud mental y bienestar socioemocional**

ESTRATEGIAS DE IGUALDAD, DERECHOS Y DIVERSIDAD

Plan de acciones para generar políticas de igualdad en la ENPEG “La Esmeralda”, estrategias para incorporar protocolos de las comisiones de Igualdad de Género y contra las Violencias de La “Esmeralda”, organizaciones feministas, organizaciones LGBTIQ+ y de las producciones académicas y artísticas para delinear políticas de investigación y formación, y de prevención e intervención de las violencias de género.

- **Políticas de producción de contenidos teóricos, artísticos y culturales**
- **Políticas de formación, capacitación y sensibilización**
- **Políticas de intervención y prevención**
- **Políticas de articulación institucional**

d. Etapas en las que se realizará el proyecto

- Etapa de consulta y reestructuración: en esta etapa inicial se desarrollará a lo largo de cuatro años que dura el proyecto de dirección. Aquí se trazan las líneas de acción sobre la comunidad, el consenso y las diversas acciones para la optimización e innovación de los procesos y procedimientos administrativos de la Escuela, así como el desarrollo y consolidación de los proyectos propuestos.

- Etapa de diseño: presentación del proyecto; la instrumentación de estrategias que faciliten el trabajo con los órganos colegiados (Consejo Académico, Sociedades de Alumnos, Comisiones y coordinaciones administrativas) y con la SGEIA, para analizar, evaluar y consensuar los programas propuestos. Posteriormente, elaborar rutas críticas y métodos de operación para los proyectos planeados.
- Etapa de gestión: se refiere a los procesos de programación del presupuesto y procuración de fondos externos y autogenerados, procesos administrativos y de vinculación institucional para la instrumentación de los proyectos y programas propuestos.
- Etapa de implementación: esta fase estaría abocada a la implementación, seguimiento, revisión y evaluación del proyecto en general.

e. Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto

El Proyecto de trabajo “*La Esmeralda*” *un modelo educativo para la transformación desde la praxis, la acción social y la reflexión crítica*, está realizado con la plena conciencia de que la Escuela está en el contexto educativo del INBAL y que se rige a partir de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística. Así que las primeras instancias para la elaboración del proyecto será la SGEIA, los órganos colegiados de la escuela y la coordinación de proyectos especiales. En un momento posterior el trabajo será con las escuelas reunidas en el complejo del Centro Nacional de las Artes, la red nacional de Escuelas de Educación Artística del INBAL, la Red de Museos INBAL y posteriormente se vinculará con las instituciones nacionales e internacionales con las que se está proponiendo vinculación.

f. Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazo

Etapa	Período
Etapa de consulta y reestructuración	2022-2026
Etapa de diseño	2022-2023
Etapa de gestión	2023-2024
Etapa de implementación	2023-2026

g. Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo

Lograr resultados de las iniciativas y procesos comenzados de la gestión que termina. Perfilar los procesos y acciones de continuidad de forma concreta y ajustar los modos de operación de la gestión anterior, reconocer el esfuerzo vertido en las diversas propuestas y, sobre todo, la importancia en los proyectos elaborados, así como en la claridad de las funciones y objetivos académicos de la escuela y en las relaciones institucionales de la misma. En este orden de ideas, los resultados serán, por un lado, lograr que los proyectos iniciados se comiencen a concretar y construir las bases para nuevos alcances y proyectos que otorguen la consolidación del modelo educativo de la Escuela y transformar el ritmo académico y administrativo que exige la educación superior. Por otro lado, el conocimiento sobre la relación institucional de la manera en la que se establece hasta ahora permite que de manera orgánica se vayan dando los procesos que impactan positivamente a las iniciativas y al seguimiento de la escuela. Más adelante, los logros, como aquella suma positiva de objetivos y acciones realizada en conjunto al interior de la Escuela y con la Subdirección de Investigación y Educación Artísticas del INBAL, se verán reflejados en la formación académica de las y los estudiantes; en el bienestar y desarrollo profesional de las y los docentes, y de todas las comunidades que integran a La Esmeralda; finalmente, en el fortalecimiento y consolidación académica e institucional de la Escuela.

h. Mecanismos que generará para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto.

- Mecanismos académicos: Coordinación de Etapa inicial, Coordinación de Etapa de Flexibilidad Curricular y Coordinación de etapa Final, así como también el Consejo Académico, el Comité de Admisión, del Comité de Titulación, Comité de Movilidad, Comisión de Igualdad de Género y contra las Violencias y Comisión de promoción a la salud y bienestar psicoemocional
- Mecanismos administrativos: La unidad administrativa permite no sólo entenderse como parte de la comunidad sino colaborar bajo conocimiento operativo de todas las áreas permitiendo que los procedimientos se agilicen y se integren de manera más armónica. Más importante aún, refrendar el respeto y los acuerdos con la vida sindical; los órganos de gobernanza académicas y las diversas sociedades de alumnos que puedan constituirse.
- Mecanismo operativo de gestión: en cuanto a la inauguración de nuevos mecanismos se necesita, sobre todo, desarrollar actividades de autogestión que permitirán administrar mejor los esfuerzos, reconocer el trabajo administrativo y lograr rutas críticas que nos permitan hacer funcionar, optimizar, construir y despejar métodos de operación que se queden como guías en la escuela y que permitan que no sólo se beneficien los programas propuestos por el presente proyecto sino de proyectos venideros. Por otro lado, una vez que se active este mecanismo será más fácil iniciar las gestiones necesarias para solicitar incentivos de diversas índole públicos y privados para poder llevar a cabo los diversos programas enumerados en el proyecto.
- Mecanismos institucionales: finalmente reiterar y estrechar relaciones con la SGEIA que nos permitan contar con la asesoría, la cooperación y la revisión de las iniciativas propuestas en la Escuela. Por otro lado, reforzar y activar las vinculaciones interinstitucionales permitirá, eventualmente, la construcción de mecanismos que impacten al alumnado en todas sus etapas y en el egreso, así como a la planta docente.

- i.** Tipos de informe que se realizarán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales

Una de las formas más eficientes para dar seguimiento a los proyectos es haciendo un reporte de indicadores KPI que tenga la función de fungir como un instrumento crítico de las mediciones cuantitativas y cualitativa del impartido de los programas y proyectos propuestos. En este sentido, se propone realizar bitácoras con diversos registros, como parte de las tareas de la dirección y administrativas, que permitan el reconocimiento del estatus de la Escuela.